

La Patrulla Gráfica



Edición número 1380

Sábado 01 de marzo 2025

Policía Escolar certifica 50 nuevos funcionarios en prevención de la violencia



Pag.3

Fuerzas Especiales gradúa 40 especialistas PRODIG XXVII promoción



Pag.4

Policía Nacional captura guatemalteco solicitado por homicidio en su país



Pag.5

POLICÍA DE FRONTERA **CAPTURA TRES INDIVIDUOS CON MÁS DE UN MILLÓN DE LEMPIRAS EN COLÓN**



Pag. 2



MARZO MES
DEL PADRE
HONDUREÑO



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Control

Policía de Frontera captura tres individuos con más de un millón de lempiras en Colón

Se les siguen diligencias por el delito de lavado de activos

En una exitosa operación conjunta entre agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), se logró la captura de tres individuos que transportaban una considerable suma de dinero, presuntamente obtenida mediante el lavado de activos.

fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) para que se proceda con base en ley.

La Policía de Frontera continúa trabajando arduamente en los diferentes puntos fronterizos con el objetivo de combatir delitos como el lavado de activos y garantizar la seguridad en las fronteras del país.



La operación, realizada en el puesto de control fronterizo de Corocito, Bonito Oriental, Colón, permitió a los uniformados realizar una exhaustiva inspección del vehículo en el que viajaban los detenidos, encontrando un total de un millón 157 mil lempiras (L.1,157,000.00) en efectivo.

Ante la incautación, los sospechosos no pudieron justificar la procedencia del dinero, lo que llevó a su detención inmediata y a preparar el informe investigativo para remitirlo al Ministerio Público.

Se trata de tres sujetos, de 25, 34 y 41 años, originarios y residentes de Tocoa, Colón, quienes al finalizar el procedimiento administrativo





Policía Escolar

Policía Escolar certifica 50 nuevos funcionarios en prevención de la violencia

Es la segunda promoción del "Curso del Modelo Nacional de Policía Escolar" mediante seis lineamientos estratégicos



La División de Policía Escolar, adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), culminó con éxito el Curso del Modelo Nacional de Policía Escolar, correspondiente a su segunda promoción.

La ceremonia de graduación se llevó a cabo en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPOL), ubicada en la ciudad de La Paz, donde más de 50 funcionarios policiales recibieron su certificación en prevención de la violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes.

Durante el evento, la jefe de la División de Policía Escolar, Comisario de Policía Sandra Cabrera, expresó que, "es muy satisfactorio poder contribuir a la prevención integral de los menores del país, a través de la capacitación de nuestros funcionarios policiales", citó.



Además, agregó que "trabajamos día a día en el diseño de estrategias didácticas que no solo se aplican a los niños en los centros educativos, sino también a aquellos que, por diversas razones, aún no forman parte de ellos", dijo.

La profesionalización continúa siendo un pilar fundamental

dentro de las filas de la Policía Nacional de Honduras, por ello, la certificación del talento humano que forma parte de la Policía Escolar es crucial.

Los nuevos facilitadores fueron formados en seis lineamientos clave para la prevención de la violencia, abarcando temas transversales en la educación integral.



Clausura de curso

Fuerzas Especiales gradúa 40 especialistas PRODIG XXVII promoción

Entre los 40 graduados destacan tres agentes de policías mujeres, quienes sobresalen por su ímpetu y destreza a lo largo del curso

Un total de 40 funcionarios de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), se graduaron del Curso de Protección a Dignatarios y Seguridad de Instalaciones XXVII promoción, en las instalaciones de esta unidad élite.

Entre los 40 funcionarios policiales destacan tres agentes mujeres, quienes en el transcurso del curso demostraron coraje al aprobar con éxito todas las prácticas realizadas.

El curso tuvo una duración de seis semanas, en la cual los participantes recibieron conocimientos en enfermería de combate, derechos humanos, uso gradual de la fuerza, disparos de reacción en vehículos y otros.



La ceremonia fue propicia para la entrega de los premios a los tres primeros lugares del curso; de igual manera, para premiar a los compañeros que demostraron un buen espíritu de cuerpo.

Para finalizar la ceremonia, los graduados realizaron dos presentaciones, una en la torre, en la cual demostraron todas sus habilidades y otro ejercicio, en el cual simulaban un atentado en contra del dignatario al que le brindaban seguridad.

La DNFE, es la unidad élite de la Policía Nacional y la encargada de ejecutar aquellas misiones de alto impacto que así lo requieran.





Policía Nacional captura guatemalteco solicitado por homicidio en su país

Es solicitado por el Juzgado de Primera Instancia Penal de Zacapa, Guatemala, por el delito de homicidio en contra de un agente de policía

En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 24 (UMEP-24), fue capturado un individuo de 27 años, de nacionalidad guatemalteca, quien era requerido por las autoridades guatemaltecas, debido a su presunta participación en un caso de homicidio, en perjuicio de un agente de policía de la República de Guatemala.

El arresto ocurrió en el barrio Ostuman, de Copán Ruinas, Copán, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso. La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Primera Instancia Penal de Zacapa, Guatemala.

El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y entregado a las autoridades competentes de la República de Guatemala, en el punto fronterizo El Florido, Copán, para continuar con el proceso penal en su contra.

La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra

la violencia en todas sus formas. Asimismo, reitera la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM

EN VIVO





Rescatando esperanza

Policía Nacional y SENAF rescatan dos menores en condiciones de vulnerabilidad en SPS

-El operativo policial consistió en buscar salvar y proteger a los menores de edad en situación de riesgo

En un esfuerzo por proteger a la niñez más vulnerable, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5), en coordinación con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), llevó a cabo un operativo en distintos puntos estratégicos de San Pedro Sula, logrando el rescate de dos menores que se encontraban en condiciones de riesgo.

El operativo se desarrolló en las cercanías de los semáforos de la ciudad, como resultado de una exhaustiva investigación y un trabajo conjunto entre la Policía Nacional, la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia (FEP-NIÑEZ) y SENAF.

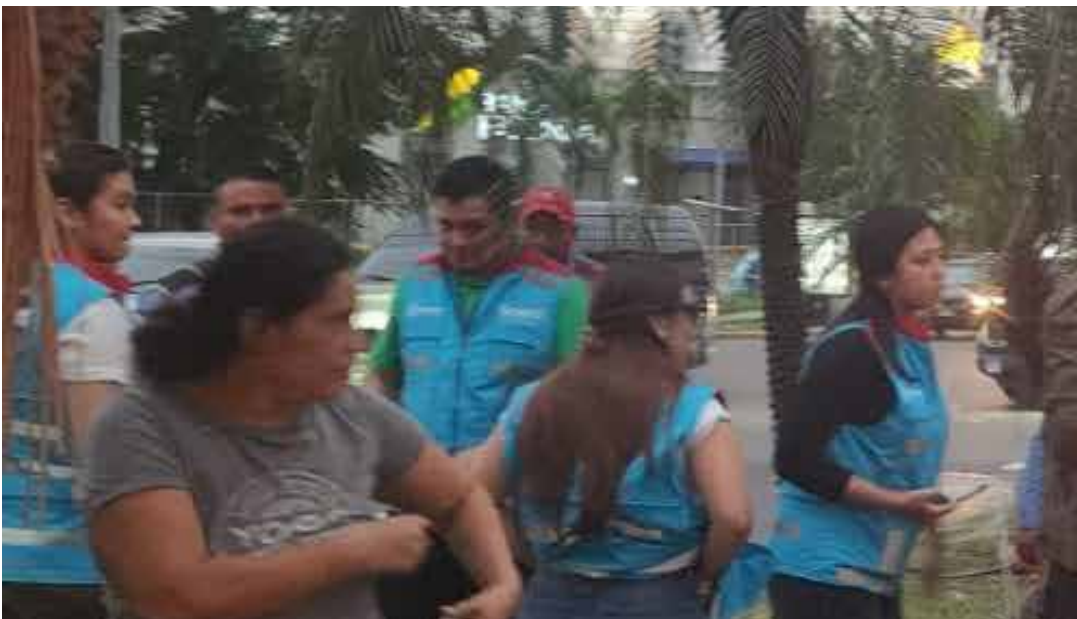
Durante la intervención, se identificaron graves situaciones de abuso, negligencia y explotación que ponen en peligro la integridad de los niños.



Los dos menores rescatados, recibieron atención médica y psicológica inmediata y fueron puestos bajo el resguardo de SENAF, donde se les brinda la protección necesaria.

Paralelamente, se han iniciado las investigaciones correspondientes para determinar responsabilidades y aplicar las medidas legales pertinentes contra quienes resulten responsables.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la niñez y la defensa de sus derechos. Asimismo, hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier situación de riesgo que involucre a menores de edad, recordando que cada reporte puede marcar la diferencia en la vida de un niño.





Funcionarios policiales de la UDEP-3 capturan a presunto responsable de homicidio en Comayagua

-Tiene vigente una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua

Mediante seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un adulto mayor, por suponerlo responsable del delito de homicidio simple.

Se trata de un hombre de 61 años, originario del municipio de Lamaní, departamento de Comayagua, mismo lugar donde se reportó las labores de captura.

Luego de ser requerido, se le hizo saber sus derechos como detenido y que es solicitado por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Comayagua, desde el 27 de enero del 2025, para que responda por la muerte del ciudadano Evenor Santos Paredes.



El sexagenario fue trasladado al juzgado que solicitó su formal arresto para que se proceda conforme a lo establecido en ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará ejecutando órdenes de captura a nivel nacional para llevar ante la justicia a quienes infrinjan la ley.



Positivo

Agentes de la UMEP-15 detienen a 22 personas por diferentes delitos y faltas en Catacamas

-El operativo también dejó el decomiso de armas, drogas y licencias de conducir

Producto de diversas operaciones para el combate contra el crimen en Catacamas, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15) lograron la detención de 22 personas por la comisión de diferentes delitos y faltas.

Durante los allanamientos se logró el arresto de tres individuos por tráfico de drogas; tres por posesión ilegal de armas de fuego y 16 personas por cometer diversas infracciones; además, en los operativos de control de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) se decomisaron 12 licencias de conducir.

En una de las intervenciones más destacadas, se requirió a



un hombre de 36 años, originario de Patuca, Olancho, por el delito de tráfico de drogas, ya que se le incautaron varias bolsas con polvo blanco, presunta cocaína.

Estas operaciones, realizadas como parte de una estrategia de saturación en la ciudad, son posibles gracias al despliegue de más de 150 agentes policiales, 16 motocicletas y vehículos, coordinados por la Secretaría de Seguridad.

Las autoridades reiteran su compromiso de mantener el orden público y la seguridad en Catacamas, asegurando que estos operativos continuarán para proteger el bienestar de la ciudadanía.





Acción de impacto

Por tráfico de drogas, agentes policiales de la UDEP-10 detienen individuo en Intibucá

Le decomisaron varios envoltorios conteniendo supuesta cocaína, crack y marihuana



Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10) en Intibucá, por medio de efectivos de las diferentes direcciones, detuvieron a un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en su grado de posesión.

El individuo fue detenido mediante inteligencia e investigación en el barrio La Gruta, municipio de La Esperanza, Intibucá.

Los agentes policiales realizaron arduos labores de investigación antes de lograr la detención del

sospechoso de 22 años, originario del municipio de Marcala, La Paz.

Durante la detención en flagrancia se decomisó: una motocicleta color negro, 27 envoltorios de supuesta marihuana, 18 piedras de supuesto crack y 10 envoltorios de supuesta cocaína.

La Policía Nacional continúa dedicada a garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, manteniendo su compromiso con la justicia y el Estado de derecho en el país.

DIRECCIÓN NACIONAL POLICIAL ANTIDROGAS



**REALIZA
TU DENUNCIA**

**Denuncie al
+504 9579-4041**

#LíneaAntidrogas

Sobre cualquier actividad relacionada al tráfico de drogas en tu barrio, colonia, municipio y departamento todo bajo el estricto régimen de confidencialidad para preservar su seguridad



Dirección Nacional
Policial Antidrogas



@dnpa_antidrogas



@DNPA_Honduras



@dnpa_oficialhn



Orden judicial

DPI captura a presunto responsable de agredir sexualmente a una menor en Siguatepeque

-La operación fue liderada por miembros de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #16 en el barrio San Juan, Siguatepeque

Su captura obedece a una orden judicial emitida el 27 de febrero del año 2025

Tras intensas labores de inteligencia y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron ubicar y capturar a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales agravadas, en perjuicio de una menor de 10 años de edad.

Esta captura fue ejecutada por un equipo de investigadores de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #16 (UMIC.16), en coordinación con agentes de la Unidad Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el

barrio San Juan, municipio de Siguatepeque, Comayagua.

Se trata de un hombre de 41 años de edad, oriundo de una aldea cerca al municipio donde se originó su captura.

Luego que se presentaron las pruebas necesarias ante el Ministerio Público, las autoridades solicitaron su formal captura, mediante una orden judicial emitida el 27 de febrero del año en curso, por el Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque.

El sujeto fue remitido ante las autoridades competentes que solicitaban su captura, para continuar con el debido proceso legal correspondiente, para que responda por el delito que se le imputa.

La DPI reafirma su compromiso de seguir trabajando arduamente en las labores investigativas y de inteligencia con el fin de dar cumplimiento a las ordenes de captura pendientes y así reducir los índices de impunidad a nivel nacional.





Resultados

Aprehenden a menor en posesión de motocicleta robada en San Pedro Sula

-Dicha motocicleta tenía reporte de robo desde el 14 de octubre de 2021



Enmarcados en el Plan Solución Contra el Crimen Fase III, agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Policía #6 (UMEP-6), lograron la aprehensión de un menor por suponerlo responsable de la infracción penal tipificada como receptación de robo con violencia e intimidación.

Labores de saturación y operaciones policiales, dieron como resultado la aprehensión del infractor, quien supuestamente estaría vinculado al robo del automotor, tras recibir información sobre su ubicación, por lo que los agentes asignados a la unidad realizaron una intervención efectiva, asegurando dicho vehículo y procediendo con la remisión del requerido.

Se trata de un menor infractor de 16 años, originario de San Manuel Cortés, y residente en la colonia Vida Nueva, Cofradía.

Según las investigaciones, dicha motocicleta, habría, sido robada el pasado 14 de octubre de 2021, es por ello, que se remitió al menor para seguir el proceso correspondiente según Ley, posteriormente los agentes realizarán el procedimiento legal para la entrega de la motocicleta a su legítimo dueño.

Esta acción forma parte de los esfuerzos del Plan Solución Contra el Crimen Fase III para enfrentar la delincuencia organizada y los delitos de alto impacto en el país. La Policía.





De impacto

Uniformados de la UMEP-14 detienen a ciudadano por el delito de homicidio en Sabanagrande

- La acción policial se suscitó tras persecución ejecutada por los miembros de la institución policial

En una rápida acción operativa, efectivos policiales asignados en la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) lograron ubicar y requerir a un supuesto responsable del delito de homicidio.

Las labores de captura estuvieron apoyadas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sospechoso de 22 años es originario de Sabanagrande, tras cometer el delito, intentó huir, pero fue localizado y arrestado. La intervención oportuna de la policía fue clave para su captura.

Durante la operación, se decomisó como evidencia un arma blanca tipo puñal, supuesta arma homicida, un par de tenis y una calzoneta, en la que se observan manchas oscuras, similares a la sangre y un teléfono celular.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se iniciará el proceso legal correspondiente. La Policía Nacional, a través de la UMEP-14, reafirma su compromiso con la seguridad de la comunidad, demostrando una vez más su dedicación en la lucha contra el crimen.





Policías de la UDEP-09 arrestan a sujeto por el delito de robo en Gracias a Dios

La detención del sospechoso fue mediante la operación Plan Solución Contra el Crimen Fase III en Puerto Lempira



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 09 (UDEP-09) y mediante la implementación del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, llevó a cabo la detención de un individuo, por suponerlo responsable del delito de robo en perjuicio de testigo protegido.

La detención del sospechoso, fue ejecutada por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con el apoyo de los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el sector del barrio Las Brisas de Puerto Lempira, Gracias a Dios.

Se trata de un ciudadano de 27 años, originario y residente en el mismo lugar donde los funcionarios policiales, ejecutaron su arresto.

Por lo anterior, el detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para seguir con el proceso judicial correspondiente.

La UDEP-09 reafirma su compromiso de garantizar la paz y la tranquilidad de los pobladores, instando a las víctimas de este tipo de delitos, a utilizar las líneas de emergencia disponibles para reportar.

SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Fortalecimiento Comunitario

Con éxito concluye el Simposio Internacional de Buenas Prácticas en Policía Comunitaria

Representantes de la Policía Nacional de Honduras fortalecen la cooperación internacional y presentan avances en el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria



Con una destacada participación de expertos internacionales, concluyó con éxito el Simposio Internacional de Buenas Prácticas en Policía Comunitaria, celebrado en Guatemala. Durante el evento, se entregaron ejemplares del Marco Doctrinario del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria y la revista de resultados de la Policía Nacional de Honduras, fortaleciendo el compromiso del país con la seguridad y la prevención del delito.

La delegación hondureña estuvo encabezada por el Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Melvin Jeovany García Flores, quien compartió las

exitosas estrategias implementadas en el Modelo Nacional de Policía Comunitaria, herramienta clave en la reducción de la violencia. Además, participó el Jefe de la División de Policía Comunitaria, Comisario de Policía Óscar Núñez Márquez, quien aportó su experiencia en el ámbito de la seguridad comunitaria.

Durante su intervención, el Comisionado de Policía García Flores destacó la importancia de fortalecer los lazos entre la comunidad y la institución policial, resaltando su impacto positivo en la disminución de homicidios en los últimos años. Asimismo, enfatizó el enfoque integral de la Policía Nacional, que opera bajo principios de cercanía con la ciudadanía, para





Fortalecimiento comunitario

Un espacio de intercambio y cooperación reafirmando el compromiso con la seguridad y la prevención

fortalecer la confianza y promover la seguridad en las comunidades.

El simposio reunió a destacados expertos en seguridad pública, representantes de organismos internacionales y líderes policiales de Guatemala, Japón, Brasil y Honduras, quienes intercambiaron experiencias y buenas prácticas en seguridad comunitaria. La participación activa de Honduras en este evento reafirma su compromiso con la innovación en la prevención del delito y con el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad.

En las mesas de trabajo, se discutieron diversas estrategias centradas en la prevención del delito, la resolución de conflictos



y la participación ciudadana. Se subrayó la importancia de la capacitación continua de los agentes policiales para abordar eficazmente las necesidades de la comunidad. Además, se destacó la relevancia de implementar modelos de seguridad basados en la confianza, la proximidad y la cooperación con la comunidad como principios fundamentales para la construcción de sociedades más seguras y resilientes.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso con la implementación de modelos de seguridad efectivos, promoviendo la cercanía con la ciudadanía para contribuir a la construcción de una sociedad más segura y cohesionada.



Orden judicial

Agentes policiales de la UMEP-12 capturan a sexagenario por homicidio simple en San Pedro Sula

-Este individuo contaba con una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Marcala, La Paz

Mediante seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 12 (UMEP N.º 12), capturaron a una persona por el supuesto delito de homicidio simple en perjuicio del ciudadano Desidoro Hernández López.

El detenido se trata de un individuo de 68 años de edad, originario de Yarula la Paz.zzzz

Este individuo contaba con una orden de captura vigente emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Marcala, la Paz con fecha 15 de enero de 2015.

Su captura se llevó a cabo mediante un retén móvil en la carretera CA-5 en la entrada al municipio de Pimienta, departamento de Cortés, como parte de los operativos de control y seguridad.

Este individuo fue trasladado ante el Juzgado pertinente quien solicitó de su aprehensión, y será el ente encargado de dictaminar su sentencia conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará ejecutando órdenes de captura a nivel nacional para llevar ante la justicia a quienes infrinjan la ley.





Operaciones efectivas

Uniformados de la UDEP-1 capturan a ciudadano con droga y dinero en La Ceiba

La sustancia ilícita fue hallada en un compartimiento falso del vehículo del detenido

En el marco de las operaciones del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1) realizaron una exitosa intervención que llevó a la detención de un individuo acusado de tráfico de droga agravado, en perjuicio de la salud pública.

El operativo tuvo lugar en el puesto de control de López Bonito, La Ceiba, Atlántida, sobre la carretera que conecta la zona norte del país, donde luego de una inspección los efectivos de la UDEP-1, lograron decomisar un paquete conteniendo presunta cocaína, la cual fue hallada oculta en un compartimiento falso "caleta" del vehículo del sospechoso.

El detenido es un hombre de 26 años, originario de San Marcos, Ocotepeque, a quien también se le decomisó un vehículo tipo pick-up, color blanco, 12 mil lempiras en efectivo y tres teléfonos celulares de diferente marca y modelo.

Este operativo refleja el firme compromiso de la Policía Nacional y sus unidades especializadas en la lucha contra el narcotráfico y la protección de la salud pública.



La Policía Nacional sigue trabajando incansablemente en la prevención y combate del crimen organizado, y hace un llamado a la ciudadanía a colaborar en la denuncia de actividades ilícitas para contribuir al bienestar y seguridad de la población.





**Mes del
Amor y de
la Amistad**

